

Violencia en la frontera: una aproximación a las experiencias de la guerra de la población civil en Canarias y Okinawa (1936-1945)

Border Violence: An Approach to the Wartime Experiences of the Civilian Population in the Canary Islands and Okinawa (1936–1945)

Ismael Rodríguez Marrero
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
ismael.rodriguezmarrrero@ulpgc.es

Resumen: Las investigaciones históricas sobre la guerra pueden ser abordadas desde múltiples perspectivas. Una de estas perspectivas se refiere al análisis de la fenomenología de la guerra en un amplio sentido. Tradicionalmente suele prestarse atención a las experiencias de la figura del soldado, dejando en un segundo plano las experiencias de los colectivos no combatientes. El presente artículo ofrece una aproximación a las experiencias de la guerra de las poblaciones civiles de Canarias y Okinawa. El objetivo es doble: por un lado, cubrir la laguna historiográfica existente sobre esta temática en ambos espacios y, por el otro, comparar los diversos tipos de violencia que se produjeron en estos escenarios tan dispares y alejados.

El escrutinio de las experiencias de la guerra por parte de la población civil en Canarias ha sido, salvo algunas aproximaciones, una laguna que la historiografía nacional y regional ha ido arrastrando con el tiempo. Por su parte, aunque el estudio de las experiencias de la guerra de los civiles okinawenses no ha estado tan ausente, estas siempre han estado supeditadas bajo las investigaciones de las experiencias de los soldados japoneses. La comparación de estas experiencias en ambos espacios insulares nos posibilita vislumbrar una violencia poliédrica. Se ha escogido como conflictos a la guerra civil española para el caso canario y la

Segunda Guerra Mundial para el okinawense puesto que, a pesar de la naturaleza diversa estas guerras, el conflicto español se acercó en intensidad respecto a la contienda mundial para con la población insular canaria. Respecto a la metodología, se expone un marco teórico-conceptual sobre la violencia en los contextos bélicos para dotar de solidez y coherencia a las experiencias de los colectivos analizados. En suma, la disposición concisa de una taxonomía de la violencia es esencial dado que nos apoyamos de diversos testimonios orales, tan volubles y subjetivos, como principales fuentes para este trabajo.

Palabras clave: Canarias; Okinawa; guerra civil española; Segunda Guerra Mundial; violencia.

Abstract: Historical research on war can be approached from multiple perspectives. One such perspective involves the analysis of the phenomenology of war in a broad sense. Traditionally, attention has been paid primarily to the experiences of soldiers, while the experiences of non-combatant groups have often been relegated to the background. This article offers an approach to the wartime experiences of the civilian populations of the Canary Islands and Okinawa. The objective is twofold: on the one hand, to address the historiographical gap surrounding this topic in both regions; on the other, to compare the various forms of violence that occurred in these two distant and contrasting contexts.

The examination of civilian wartime experiences in the Canary Islands has, with few exceptions, remained a significant gap in both national and regional historiography for quite some time. In contrast, the study of the wartime experiences of Okinawan civilians has often been subordinated to broader research focused on the experiences of Japanese soldiers. Comparing these civilian experiences across both island contexts enables us to discern a multifaceted form of violence. The conflicts selected for this comparison are the Spanish Civil War in the case of the Canary Islands and the Second World War in that of Okinawa. Despite the differing nature of these wars, the Spanish conflict resembled the global confrontation in terms of the intensity with which it struck the Canary Island population. As for the methodology, a theoretical-conceptual framework on violence in wartime contexts is presented to provide coherence and analytical depth to the civilian experiences under study. In short, the clear presentation of a taxonomy of violence is essential, considering that this work relies primarily on diverse oral testimonies, sources as fickle and subjective as they are invaluable.

Keywords: Canary Islands; Okinawa; Spanish Civil War; World War II; violence

Para citar este artículo: Ismael RODRÍGUEZ MARRERO: “Violencia en la frontera: una aproximación a las experiencias de la guerra de la población civil en Canarias y Okinawa (1936-1945)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 14, N° 28 (2025), pp. 228-258.

Recibido 26/12/2024

Aceptado 31/03/2025

Violencia en la frontera: una aproximación a las experiencias de la guerra de la población civil en Canarias y Okinawa (1936-1945)

Ismael Rodríguez Marrero
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
ismael.rodriguezmarro@ulpgc.es

Introducción y metodología

En las últimas décadas se ha producido un auge de los estudios históricos sobre la guerra desde un enfoque sociocultural. Efectivamente, las nuevas perspectivas acerca de los contextos bélicos nos ofrecen una visión de la guerra que va más allá de los tradicionales relatos centrados en los aspectos tácticos, operativos y de mando. En otras palabras, ha sido perentorio también abordar la guerra desde la propia óptica de los sujetos que participaron en ella. Así, la historia desde abajo o de los grupos subalternos, como preconizaban los historiadores marxistas en la segunda mitad del siglo XX, nos ayuda a indagar en diversas lagunas históricas.¹

En este sentido, uno de los elementos inseparables de los nuevos estudios históricos de la guerra es la conformación de las subjetividades individuales y colectivas. Con frecuencia ha llamado la atención a este respecto el análisis de la visión del soldado durante los conflictos bélicos, pero no puede afirmarse lo mismo para los colectivos sociales no combatientes que de igual forma estuvieron expuestos a la guerra. Por tanto, nuestro estudio tratará de abordar comparadamente la violencia bélica que experimentaron las poblaciones civiles de Canarias y Okinawa. Ciertamente, la investigación de las sociedades de estos espacios ha quedado en un segundo plano respecto a sus territorios metropolitanos. Por otra parte, pudiera parecer que la comparación entre estos dos escenarios fronterizos es un tanto baladí. Sin embargo, ya afirmaba Marc Bloch que en historia «no existe conocimiento verdadero sin una cierta escala de comparación».² Así pues, ahondaremos sobre la tipología de violencias que experimentaron las sociedades insulares de Canarias y Okinawa durante dos conflictos: la guerra civil española y la guerra del Pacífico. En el plano metodológico, y para la consecución de nuestros objetivos, este estudio se ha apoyado en los testimonios de diversos sujetos que experimentaron de primera mano la violencia de estos contextos bélicos. Pero los testimonios por sí mismos

¹ Eric Hobsbawm, *Sobre la historia* (Crítica, 2008), 205-219.

² Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador* (Fondo de Cultura Económica, 2001), 70.

no ofrecen una gran utilidad. Por ello, ha sido necesario en este trabajo abordar un marco conceptual y taxonómico de la violencia en los conflictos armados y también exponer una justificación metodológica sobre las fuentes, así como de los motivos de esta investigación.

Establecida esta aproximación teórico-conceptual de la violencia, es perentorio detenerse en una justificación argumentativa sobre la conveniencia y el porqué de este estudio, así como también sobre unas cuestiones metodológicas en torno a las fuentes. En este sentido, debe remarcarse que el objetivo de este trabajo es el de realizar una aproximación comparada de las experiencias de la guerra de las sociedades civiles de Canarias y Okinawa. En ningún caso se pretende llevar a cabo, por limitaciones de espacio de una investigación de esta índole, un escrutinio cuantitativo y exhaustivo de todos los individuos que experimentaron algún tipo de violencia en estos escenarios. Se trata, más bien, de analizar las violencias llevadas a cabo en las islas mediante las lentes subjetivas de algunas de las víctimas civiles para poder compararlas entre sí.

Precisamente, es en el enfoque comparado donde reside la razón de ser de este trabajo. Incontables son los autores que han llevado a cabo investigaciones mediante el método comparativo y también son muchos los que han teorizado sobre este. En síntesis, el valor de este método discutido por diversos teóricos es el de revelar tanto diferencias como similitudes entre dos o más unidades de comparación. Así, por ejemplo, Boris A. Caballero Escorcía pondera el valor de las diferencias a la hora de plantear, ratificar y matizar hipótesis en la historia comparada: «el valor del método comparativo residiría, más que en la identificación de semejanzas, que a su vez resulta de suma importancia para explicaciones más estructurales, en la observación de las diferencias, aquello que no se repite».³

Además de las diferencias, historiadores y teóricos de la historia como Chris Lorenz, John Elliott, Monica Juneja y Margrit Pernau han enfatizado las similitudes que pueden trazarse desde el enfoque comparativo. En efecto, son las semejanzas entre los elementos analizados los que posibilitan paliar el encasillamiento tanto historiográfico, con la edificación de diversas escuelas de pensamiento, como histórico, mediante la elaboración de trabajos ceñidos a la historia nacional. En otras palabras, el método comparativo permite sortear el etnocentrismo, el «providencialismo histórico» o la supuesta excepcionalidad a la hora de analizar diversos fenómenos históricos».⁴

³ Boris A. Caballero Escorcía, «La historia comparada: Un método para hacer Historia», *Sociedad y Discurso* 28 (2015): 53.

⁴ Chris Lorenz, «Comparative historiography: problems and perspectives», *History and Theory* 1 (1999): 28-29; Ignacio Olabarri Gortázar, «Qué historia comparada», *Studia Historica: Historia Contemporánea* 10-11 (1992-1993): 50; Caballero Escorcía, «La historia comparada», 52; Monica Juneja y Margrit Pernau, «Lost in translation? Transcending boundaries in comparative history», en *Comparative and transnational history: Central European approaches and new perspectives*, ed. Heinz-Gerhard Haupt y Jürgen Kocka (Berghahn, 2009), 107-108; y John Elliott, «Historia nacional y comparada», *Historia y Sociedad* 6 (1999): 24.

A razón de lo expuesto, es primordial también disponer de cierta homogeneidad espaciotemporal de las unidades de comparación. En este caso, las unidades de comparación de este estudio son las sociedades civiles de Canarias y Okinawa durante los eventos bélicos de las décadas de 1930 y 1940. Afinando más el punto de mira, las diversas tipologías de violencias compartidas en ambos escenarios servirán de hilos conductores para conectar similitudes. Unas similitudes que también parten de los contextos bélicos en las que se insertaron las poblaciones de estos archipiélagos. Bien es cierto que tanto la guerra civil española como la Segunda Guerra Mundial se trataron de conflictos diferentes. Pero lo semejante a ellas en el contexto español y japonés es que en ellos se erigieron regímenes militaristas con tintes fascistoides que pretendían, mediante las armas, implementar un nuevo orden acorde a unos valores castrenses y totalitarios. De este modo, se puede afirmar que la diversa tipología de violencias en las sociedades isleñas provino, además del conflicto armado como telón de fondo, de la fricción surgida en la inculcación de estos valores.

En lo referido al aspecto metodológico en torno a las fuentes orales, es interesante poner de relieve una serie de ideas sobre un estudio del historiador Yuval Noah Harari. Así, Harari destaca compleja relación existente entre los «testigos visuales», «los testigos carnales» y «los académicos (habitualmente los historiadores)». Tres son los elementos que pivotan en torno a estos sujetos: el conocimiento, la información y la autoridad. *Grosso modo* y sintetizando esta problemática, los «testigos visuales» son aquellos sujetos que proporcionan información acerca de un evento tomando cierta distancia. Se trata, por tanto, de individuos cuya razón de ser reside exclusivamente en la información que puedan ofrecer, en este caso a los historiadores, aunque esta pueda estar deformada dado su carácter transmisor y la existencia de más de un testigo visual. Por su parte, los académicos representan la máxima figura de autoridad en lo concerniente a la elaboración y transmisión de conocimiento (autoridad epistémica).⁵

Finalmente, los «testigos carnales» son aquellos que van más allá de la función ejercida por los «testigos visuales». Son, en último término, sujetos implicados física y emocionalmente en los eventos bélicos para los casos de este estudio. Una implicación proveniente de la dialéctica entre la experiencia y la sensibilidad. Así, la finalidad de los «testigos carnales» no radica tanto en la transmisión de información, sino en presentarse como figuras de autoridad acerca del evento vivido y experimentado. El uso de estos testigos carnales por parte de los historiadores representa un arma de doble filo tanto que su autoridad epistémica puede ser cuestionada. Una autoridad que no se limita simplemente a la veracidad de los eventos históricos experimentados, sino al mismo proceso de generación y adquisición de conocimiento histórico.⁶ Por tanto, los testimonios

⁵ Yuval Noah Harari, «Scholars, eyewitnesses, and flesh-witnesses of war: a tense relationship», *Partial Answers: Journal of Literature and the History of Ideas* 2 (2009): 217-218.

⁶ Harari, 224-226.

utilizados para este trabajo, ya sean en formato de memorias escritas, entrevistas realizadas o grabadas, quedan insertados en la categoría de «testigos carnales» dada la implicación que tuvieron en la diversidad de violencias experimentadas.

En este sentido, la selección de fuentes publicadas (memorias o entrevistas grabadas) ha sido condicionada por la dificultad de encontrar testimonios de primera mano, esto es, de poder realizar entrevistas directas (salvo un caso). Pero que este trabajo se apoye de fuentes orales ya publicadas, textual o audiovisualmente, no resta valor a su propósito inicial: realizar una aproximación comparada a las violencias experimentadas en la población civil. Por ende, remarcamos de nuevo que no se pretende sacar a la luz informaciones testimoniales inéditas, sino más bien reinterpretar las ya presentes bajo el enfoque comparativo. Se han analizado un total de dieciocho testimonios, siendo nueve pertenecientes a okinawenses y nueve a canarios. Por tanto, el origen de estas fuentes ha sido diverso. Respecto a los testimonios canarios, destacan testimonios provenientes de memorias como las de Mauro Martín Peña o Antonio Junco Toral.⁷ Igualmente, son importantes las experiencias plasmadas en obras ya publicadas como las de José Vicente González Bethencourt o Salvador González Vázquez.⁸ De igual modo, otros testimonios relevantes provienen del repositorio digital del portal de la Memoria Histórica del Gobierno de Canarias. Un total de veinte testimonios conforman este repositorio tratándose de entrevistas grabadas a personas con experiencias diversas durante todo el periodo franquista (1936-1975).⁹ Cuatro de todos ellos han sido los testimonios seleccionados para este trabajo dada la experiencia directa durante el periodo de guerra. Finalmente, se ha procedido a realizar una entrevista oral a Félix Martín Méndez, hijo mayor de Félix Martín de León, un lanzaroteño represaliado y encuadrado en un Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores.¹⁰ En lo referido a los testimonios okinawenses, una de las obras más recientes y que recopila una gran cantidad de experiencias es la de *Descent into Hell: Civilian Memories of the Battle of Okinawa*, traducida por Mark Eakey y Alastair McLAuchlan. Sin embargo, este trabajo se ha apoyado mayormente por los testimonios recogidos en el repositorio digital del Archivo del Museo Conmemorativo de la Paz de la Prefectura de Okinawa.¹¹

⁷ Mauro Martín Peña, *Sin rencor: memorias de un republicano* (LeCanarien, 2013); Antonio Junco Toral, *Héroes de chabola: Memorias de encarcelamiento en prisiones y campos de concentración de Canarias durante la Guerra Civil* (Mercurio, 2022).

⁸ José Vicente González Bethencourt, *El médico de los pobres: Manuel Bethencourt del Río* (Idea, 2008); Salvador González Vázquez, *Los alzados de La Palma durante la Guerra Civil* (LeCanarien, 2013).

⁹ Portal de Memoria Histórica del Gobierno de Canarias [PMHGC], sección de Testimonios orales y escritos. Acceso en línea mediante <https://www.gobiernodecanarias.org/justicia/memoriahistorica/publicacionesrecursos/testimoniosorales/>

¹⁰ Entrevista a Félix Martín Méndez (primogénito de Félix Martín de León) por el autor, 15 de enero de 2023.

¹¹ Sección Memorias de los tiempos de guerra – Videos testimoniales multilingües sobre experiencias vividas en la guerra, Archivo del Museo Conmemorativo de la Paz de la Prefectura de Okinawa [AMCPPO], <https://peace-museum.okinawa.jp/evidence/?lang=spanish>, consultado en mayo de 2023. En todos los testimonios se ofrece una breve ficha con datos biográficos del entrevistado y entrevistada, así como una transcripción de la grabación.

Al igual que el Portal de Memoria Histórica del Gobierno de Canarias, este repositorio digital alberga un total de setenta testimonios conformado no solo por las experiencias de los civiles, sino también por experiencias de soldados y milicianos okinawenses que participaron en la propia batalla de Okinawa o en otras campañas del Ejército Imperial Japonés. Se han escogido nueve testimonios, en formato de entrevistas grabadas, para analizar las experiencias de la guerra de la sociedad civil. En suma, el análisis de estas fuentes ha pasado por centrarse en cuestiones como la eventual afinidad ideológica de los sujetos, el tipo de castigo o represalia que sufrieron (tipología de la violencia) y la visión subjetiva de sus experiencias, esto es, la opinión que profesaban respecto a sus perpetradores. Estos son los hilos conductores que han guiado este trabajo para adentrarse y comparar las experiencias de las sociedades canaria y okinawense.

Taxonomía de la violencia: breve aproximación teórico-conceptual a la violencia en los contextos bélicos

Antes de situarnos plenamente en torno a las manifestaciones más visibles de la violencia en los espacios insulares, es imperioso detenernos previamente en una serie de cuestiones teórico-conceptuales. Así, todo estudio que trate de abordar la guerra en perspectiva histórica debe estar reforzado por una reflexión teórica de uno de sus pilares más elementales: la violencia. ¿Qué definición es la más propicia de la violencia en un contexto de guerra?, ¿cómo queda revelada?, ¿cuáles son sus ejecutores?, ¿cuáles son las motivaciones de esta?, ¿cuál es la lógica subyacente a ella? Todas estas preguntas suelen estar, como norma general, ausentes en muchos trabajos históricos que han ido abordando la problemática de la guerra, tal y como apunta Benjamin Ziemann.¹²

Previamente a la inmersión total en la dinámica de la violencia en los conflictos armados, creemos interesante poner de relieve la aproximación y definición de una violencia más genérica y no exclusivamente adherida al ámbito bélico. Uno de los ejemplos más esclarecedores sobre un primer acercamiento lo presentan los planteamientos del filósofo Slavoj Žižek. A grandes rasgos, Žižek distingue tres tipos de violencia, a saber: la violencia «subjetiva, la objetiva y simbólica».¹³ No obstante, Žižek hace mayor énfasis en las dos primeras: la violencia subjetiva o visible y en la violencia objetiva o sistémica y estructural. En relación con lo remarcado en líneas anteriores, Žižek no elabora una taxonomía o definición de la violencia exclusivamente en torno a la cuestión bélica, aunque pueda servirse a veces de ella. Más bien, sus reflexiones van conectadas con la configuración del sistema económico-político de los periodos más contemporáneos. De

¹² Benjamin Ziemann, «La violencia como objeto de estudio en las investigaciones recientes sobre la Primera Guerra Mundial», trad. Andrés Antolín Hofrichter, *Historia Social* 84 (2016): 141-159.

¹³ Slavoj Žižek, *Sobre la violencia: Seis reflexiones marginales*, trad. Antonio José Antón Fernández (Paidós, 2009), 22.

este modo, Žižek toma al sistema capitalista como el ejemplo más emblemático para representar a la violencia objetiva o sistémica. En palabras del propio autor:

Estamos hablando aquí de la violencia inherente al sistema: no solo de la violencia física directa, sino también de las más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación, incluyendo la amenaza de la violencia.¹⁴

Como derivación de esta violencia sistémica se encontraría la violencia subjetiva. Se trata de una violencia más visible y latente. Ejemplos como el terrorismo, el fundamentalismo religioso o el mismo acto de homicidio en los contextos bélicos son algunas de las formas que cobra la violencia subjetiva y, en último término, ofrecen una responsabilidad concreta y visibles.¹⁵ En relación con la violencia sistémica se posicionan igualmente los postulados de autores como Pierre Bourdieu y Byung Chul-Han. Ambos hacen alusión a la violencia soterrada. Bourdieu se refiere sobre todo a una «violencia simbólica» subyacente a diversos esquemas y relaciones de poder en cualquier contexto.¹⁶ Han, en cambio, calca incluso la terminología que Žižek para abordar esta cuestión. Enfatiza especialmente lo que podríamos denominar también como «violencia epistémica». Epistémica en cuanto que la imperceptibilidad de la violencia produce que «las víctimas de la violencia no tomen conciencia directa de la relación de dominación. Ahí reside su eficiencia».¹⁷

Puede parecer que las tesis de estos autores no tengan nada que ver con la violencia que atañe a la guerra. Sin embargo, esta apriorística delimitación de la violencia ofrece un primer punto de partida. Un punto de partida que se enarbola directamente con los planteamientos del politólogo Stathis N. Kalyvas. En efecto, la obra de Kalyvas, *La lógica de la violencia en la guerra civil*, conforma uno de los estudios relativamente recientes que con mayor precisión ha teorizado sobre la violencia en los conflictos armados. Aunque el autor se refiere sobre todo a las dinámicas violentas de las guerras civiles, muchas de sus ideas son extrapolables a cualquier tipo de guerra.¹⁸

Desde el inicio de su estudio, Kalyvas deja patente que, dado el carácter polimórfico de la violencia y sus contextos, la violencia física es el tipo más viable para las investigaciones sobre las guerras. Así, la violencia física, materializada en última instancia en el homicidio, «es una forma carente de ambigüedad que puede medirse de modo más fiable que otras formas que es por lo que se usa como indicador primario de violencia en estudios cuantitativos». Dicha fiabilidad vendría ratificada porque el efecto producido

¹⁴ Žižek, 20.

¹⁵ Žižek, 25.

¹⁶ Pierre Bourdieu, «Sobre el poder simbólico», en *Intelectuales, política y poder*, trad. Alicia Gutiérrez (Eudeba, 2000), 65-73.

¹⁷ Byung Chul-Han, *Topología de la violencia*, trad. Paula Kuffer (Herder, 2016), 52.

¹⁸ Stathis N. Kalyvas, *La lógica de la violencia en la guerra civil*, trad. Pedro A. Piedras Monroy (Akal, 2010).

por el propio homicidio es «irreversible, directo, inmediato y sin ambigüedad». Es, en definitiva, el culmen de la «violencia absoluta».¹⁹

Del mismo modo, Kalyvas recuerda que, aunque los contextos bélicos produzcan fuertes dinámicas de violencia, la violencia en sí misma requiere de una conceptualización analítica independiente. Es decir, no contemplar a la violencia irremediamente como sinónimo de conflicto armado o guerra o resultado de esta. En efecto, la tendencia de muchos «antropólogos, activistas y periodistas» es la de confundir a la violencia en las contiendas, especialmente civiles, como un resultado y como un proceso. Entendiéndose como resultado el impacto mismo de la violencia (víctimas mortales) y como proceso a raíz de las dinámicas previas, intermedias y posteriores de todo tipo que pivotan en torno a la violencia. Esto va ligado directamente a los postulados de Žižek. El propio Kalyvas subraya que «el foco se sitúa en las instancias de violencia más que en las acciones complejas no violentas, y a menudo invisibles, y en los mecanismos que los preceden y los siguen».²⁰

Las críticas no están ausentes para la figura del historiador. Kalyvas acentúa la mera descripción que realizan los historiadores de las dinámicas violentas durante la guerra y su casi sempiterna referencia a la violencia como resultado. Es decir, a una violencia cuantitativa traducida en un número de muertos y heridos. A su vez, continúa Kalyvas, se ha omitido la actuación de protagonistas relevantes, como mujeres y niños, en la participación de las dinámicas de violencia en la guerra. Unos colectivos que frecuentemente han sido encasillados como víctimas cuando, sin excluirlos de esta categoría, «son a menudo participantes activos y voluntarios en todo tipo de actividades, incluido el combate».²¹

Una reflexión similar extrajo el citado Ziemann cuando se refería a la reconocida obra de síntesis *Cambridge History of the First World War* publicada en 2014. Ziemann resalta la laguna de esta obra en lo referido al ejercicio de la violencia. Así, «el tema de la violencia y el acto mismo de matar se omite por completo».²² Otros ejemplos acerca de esta notable ausencia son los trabajos de reconocidos historiadores especializados en asuntos militares como John Keegan con su *Historia de la guerra* o la homóloga editada por Geoffrey Parker.²³

De nuevo con la monografía de Kalyvas, en esta se traza un recorrido de la tipología de violencia en la guerra en relación con sus objetivos. Sobresalen tipos concretos como la «violencia instrumental», la «violencia expresiva» o la «violencia coercitiva». Esta última responde igualmente a fines instrumentales y también es calificada como

¹⁹ Kalyvas, 38.

²⁰ Kalyvas, 40.

²¹ Kalyvas, 40.

²² Ziemann, «La violencia como objeto de estudio», 141.

²³ John Keegan, *Historia de la guerra*, trad. Francisco Martín Arribas (Turner, 2014); Geoffrey Parker, ed., *Historia de la guerra*, trad. José Luis Gil Aristu (Akal, 2010).

«violencia estratégica y táctica». Mientras la violencia instrumental y coercitiva responde a una consideración de esta como un medio (violencia como proceso), la violencia expresiva está adscrita a la violencia como resultado. Por tanto, es imprescindible distinguir las formas de violencia a raíz de a quiénes va dirigida. Las víctimas de la violencia, en tanto que subsumidas a la violencia como resultado, difieren sutilmente de los blancos de la violencia. Por ejemplo, la violencia coercitiva o instrumental pretende controlar a una población en lugar de exterminarla.²⁴

Otra de las deficiencias que también señala Kalyvas sobre los historiadores es la de categorizar a la violencia bajo el binomio de «locura» o «instrumentalización» pura. Así, dada la visceralidad que muchas veces cobra la violencia, no resulta del todo extraño que muchos investigadores la aborden desde una predisposición de «temor e incredulidad».²⁵ A tenor de esta tendencia, los estudios de la violencia en contextos bélicos suelen estar llenos de «discursos descriptivos de victimización» unidos a «discursos normativos de condena». Ello deriva en la sustitución de la explicación por estos discursos y una malinterpretación de «los síntomas de la violencia».²⁶

En otros términos, el análisis de la violencia en los conflictos armados ha tomado siempre una faceta de «patología» o «enfermedad social», «irracionalidad» o entrega desenfrenada a emociones iracundas. Un claro ejemplo de este sesgo de patología lo representan las obras del historiador Laurence Rees.²⁷ Así, este autor admitió en las conclusiones de su estudio los prejuicios desde los que partía:

Cuando empecé mi investigación, no buscaba confirmar una premisa; más bien, creía que los autores de los crímenes con los que me disponía a reunirme serían, en cierto sentido, personas evidentemente «diabólicas» en sí mismas: no tendrían cuernos, pero serían ostensiblemente distintas del resto de la sociedad. Nada más lejos de la realidad.²⁸

No obstante, no puede pasarse por alto la labor que realiza Rees de contextualizar las dinámicas de la violencia durante la Segunda Guerra Mundial. Sobresale el análisis y exposición de los marcos sociales y políticos que contribuyeron al embrutecimiento del Ejército japonés durante la era Shōwa.²⁹ En referencia al otro extremo del binomio (violencia instrumental), Kalyvas aduce lo siguiente:

²⁴ Kalyvas, *La lógica de la violencia*, 46-47.

²⁵ Kalyvas, 56.

²⁶ Kalyvas, 57.

²⁷ Laurence Rees, *Los verdugos y las víctimas: Las páginas negras de la historia de la segunda guerra mundial* (Crítica, 2008); y Laurence Rees, *El holocausto asiático: Los crímenes japoneses en la segunda guerra mundial* (Crítica, 2009).

²⁸ Rees, *El holocausto asiático*, 201.

²⁹ Rees, *El holocausto asiático*, 17-99.

Allá donde los informes descriptivos ofrecen descripciones directas, detalladas y altamente emocionales de la violencia, los científicos sociales tienden a adoptar informes estrechamente instrumentalistas con un sesgo tautológico. Los sujetos locos son reemplazados por líderes instrumentales capaces de manipular [...] e implementar las políticas de violencia para conseguir sus objetivos.³⁰

Por otra parte, y retornando con los planteamientos de Ziemann, los estudios históricos a partir de la década de 1990 derivaron en un tratamiento marginal o colateral de la violencia. Aunque el autor se refiere especialmente a los trabajos en torno a la Gran Guerra, esta idea también puede extrapolarse para las investigaciones de la Segunda Guerra Mundial. La influencia de la historia de las mentalidades y la historia cultural comparada derivó que diversos enfoques «de corte culturalista» abordaran con nuevas perspectivas la Primera Guerra Mundial. Uno de los ejemplos de estas nuevas formas de abordar guerra lo constituyeron los trabajos adscritos a «la historia de las enfermedades psíquicas» (violencia como resultado).³¹

Ziemann también coincide con Kalyvas al remarcar la aproximación descriptivista sobre la violencia por parte de los historiadores: «exagerando los términos se podría decir que la violencia de guerra queda reducida a una lucha cuerpo a cuerpo, en la que se pega, acuchilla y dispara a corta distancia». Ello genera, de nuevo conectando con Kalyvas, la proliferación de discursos enfocados a la violencia expresiva, con una tendencia a empatizar con las víctimas, y se le niega al lector explicaciones acerca de ahondar en «las fuerzas y procesos sociales que llevaron a millones de hombres a ejercer la violencia [de manera organizada]». ³² En esencia, el enfoque psicológico se une con un acercamiento puramente descriptivo de la violencia expresiva la cual queda reducida a la anatomía del combate. Una anatomía del combate que es abordada también de manera tangencial mediante la memoria colectiva de los supervivientes.

Sea como fuere, cabe reseñar, en aras de finalizar con la taxonomía y aproximación de la violencia en los contextos bélicos, algunos trabajos relevantes y relativamente recientes. Se tratan de los estudios elaborados por Joanna Bourke, Sönke Neitzel y Harald Welzer, y Julián Casanova Ruiz.³³

En el caso de la obra de Bourke, esta trata una gran variedad de temas como el sustrato ideológico subyacente al ejercicio de la violencia, la función de los psiquiatras y sacerdotes en la guerra, el eventual sentimiento de culpabilidad de los ejecutores de la

³⁰ Kalyvas, *La lógica de la violencia*, 58.

³¹ Ziemann, «La violencia como objeto de estudio», 144-145.

³² Ziemann, 147.

³³ Joanna Bourke, *Sed de sangre: Historia íntima del combate cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo XX*, trad. Luis Noriega (Crítica, 2008); Sönke Neitzel y Harald Welzer, *Soldados del Tercer Reich: Testimonios de lucha, muerte y crimen*, trad. Gonzalo García (Crítica, 2012); Julián Casanova Ruiz, *Una violencia indómita: El siglo XX europeo* (Crítica, 2020).

violencia o su adoctrinamiento previo para matar. Pero una de sus tesis destacadas se refiere a «los placeres de la guerra». En efecto, ahondando en la anatomía del combate y en el adiestramiento al que estuvieron sometidos los combatientes (violencia subjetiva y expresiva), una de las premisas más relevantes de Bourke es que muchos de los artífices de la violencia albergaban con frecuencia un sentimiento de satisfacción y placer durante el acto de matar.³⁴

Ziemann sale nuevamente a la palestra para poner en duda la tesis de Bourke (aunque también encomia su trabajo por presentarse novedoso en la tradicional laguna historiográfica) por un doble motivo. En primer lugar, se achaca a Bourke la limitación del enfoque histórico de la violencia desde un reduccionismo psicológico. Para Ziemann, ahondar en el «impulso homicida» desde su «origen psicodinámico o somático» va más allá del conocimiento proporcionado por el método histórico. Al mismo tiempo, deja en un segundo plano la utilización de diversas fuentes para la contextualización de la violencia. En segundo lugar, el postulado de Bourke es cuestionable desde la violencia cuantitativa. Aunque poseedora de multitud de ejemplos que ratifican los «placeres de la guerra», Ziemann resalta el pequeño porcentaje de soldados que entablaron combate, más reducido aún para el combate cuerpo a cuerpo. Así, Ziemann señala que los testimonios de Bourke solo representan una pequeña parte de los millones de combatientes implicados. El apabullante predominio técnico en la ejecución de la violencia hacía casi imposible que se produjeran una gran cantidad de combates cuerpo a cuerpo.³⁵

La satisfacción subyacente al ejercicio de la violencia enfatizada por Bourke conecta directamente con una de las premisas más llamativas del estudio de Neitzel y Welzer. Así, estos autores revelan que junto a diversos tipos de violencia durante 1930 y 1940 sobresalió la denominada «violencia autotélica». Esta se trata de un tipo de violencia que se proyecta como un fin en sí mismo. Así, la ficción o el acto de fantasear es un factor relevante en la configuración de la violencia más expresiva, algo que también señala Bourke. Tomando como telón de fondo explicativo los marcos de referencia culturales, morales, éticos y psicocognitivos en las primeras décadas del siglo XX en Alemania, Neitzel y Welzer apuntan que el monopolio estatal de la violencia fue uno de los progresos más notorios de las sociedades modernas.³⁶ Por ende, la existencia de la violencia autotélica, expresiva o subjetiva tiene su raigambre en los contextos que la normalizan.

Por su parte, una de las obras más recientes que analiza la violencia a lo largo del siglo XX es la de Julián Casanova Ruiz. Casanova se aleja del psicologismo para abordar las expresiones de la violencia durante esta centuria. En este sentido, se aborda la

³⁴ Bourke, *Sed de sangre*, 21-49. Destaca también el tercer capítulo de la monografía titulado «Adiestrar a los hombres para matar», donde explicita los condicionantes psicológicos del combatiente en el ejercicio de la violencia.

³⁵ Ziemann, «La violencia como objeto de estudio», 151-152.

³⁶ Neitzel y Welzer, *Soldados del Tercer Reich*, 102-104.

violencia desde una perspectiva más amplia en términos metodológicos. Aunque quizás nos encontremos con una leve ausencia de un marco conceptual de la violencia, Casanova recorre una amplia gama tipológica de violencias expresivas: violencia política, violencia terrorista, violencia sexual, genocidios o violencia vicaria. En todo caso, el fondo explicativo del ejercicio de la violencia ofrecido por Casanova, ahondando en los procesos de embrutecimiento militar y paramilitar en los contextos sociales y políticos, es clarificador para no perdernos en un maremágnum de los resultados de la violencia o en sus representaciones más llamativas.

Por otra parte, no sería pertinente escorar la reflexión teórica de la violencia en la pura contribución de polemólogos o de la historia militar. En este sentido, y conectando con las alusiones de Žižek, Kalyvas, Bourdieu y Han es necesaria una breve amplitud epistémica de la violencia que nos viene de autores como Hannah Arendt y Michel Foucault. Así, ambos asocian, de forma genérica, la violencia con las relaciones de poder. Sin embargo, y a diferencia de Arendt, el pensador francés ve indisoluble el ejercicio del poder con la violencia. Esto es, el binomio poder-violencia no entraría a priori en conflicto: «en un objeto sobre el que se puede ejercer una violencia infinita e ilimitada, no existirían relaciones de poder». ³⁷ Por su lado, Arendt sí ve una clara contradicción en el ejercicio de la violencia y en las relaciones y el ejercicio del poder. A este respecto, el ejercicio de la violencia cobra siempre un carácter instrumental tal y como nos remarca Kalyvas en una de sus clasificaciones. La violencia, a diferencia del poder, debe justificarse para su aplicación y no tanto legitimarse como sí lo busca el poder. Por ello violencia y poder son «términos contrarios; donde la una domina por completo, el otro está ausente. La violencia aparece donde el poder se halla en peligro; pero abandonada a su propio impulso, conduce a la desaparición del poder». ³⁸

Canarias: retaguardia de la violencia bélica

Ciertamente, la violencia siempre ha cobrado un gran protagonismo a través del prisma de las experiencias de los soldados. Sin embargo, la otra cara de la moneda en la experimentación de la violencia durante la guerra la representa la población civil. Comenzando con el contexto insular canario, este evidenció diversos procederes en la violencia ejercida sobre los no combatientes. Creemos oportuno fijarnos en la Guerra Civil como contexto idóneo para analizar esta violencia. Una de las cuestiones claras fue la naturaleza de dicha violencia: política. Uno de los mitos desterrados por la historiografía regional es el de presentar a Canarias como un escenario exento de dinámicas violentas. Un escenario, a fin de cuentas, que se aseguró militarmente al inicio de la guerra y en el que predominó un estado de control y estabilidad. Pero este control y estabilidad en la

³⁷ Michel Foucault, *Hermenéutica del sujeto*, trad. Fernando Álvarez-Uría (La Piqueta, 1994), 110-111.

³⁸ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, trad. Guillermo Solana (Alianza, 2006), 52.

retaguardia se cimentó por la extrema represión que llevaron a cabo los brazos ejecutores del embrionario régimen franquista. La actuación adoctrinadora de Falange, por ejemplo, solo representó uno de los vértices de la totalidad de la violencia insular. Así, esta violencia política cobró muchas formas: desde la detención y ejecución, pasando por el escarnio y marginación social, hasta la reclusión en prisiones y campos de concentración y el sometimiento al trabajo forzado.

La propagación de diversos campos de concentración en el territorio sublevado albergó a más de medio millón de reclusos, ya fueran presos políticos, desafectos de los que debía clarificarse su situación, o prisioneros de guerra. Compuesta por más de 180 centros, esta extensa red tuvo como objetivo principal que a sus internos «se les reeducara, torturara y aniquilara ideológicamente» para limpiar o reinsertar a estos colectivos en el nuevo proyecto nacional.³⁹ Carlos Hernández de Miguel ofrece una clasificación de los cautivos en estos campos de concentración un tanto genérica: los «enemigos irre recuperables» susceptibles de ser físicamente exterminados, los «contrarios al régimen» pero que podían ser «reeducados» mediante todo tipo de vejaciones y adoctrinamientos y, por último, los «afectos» a la sublevación y que podían ser encuadrados en las filas del Ejército alzado o puestos en libertad condicional.⁴⁰

Javier Rodrigo Sánchez señala que esta clasificación se produjo con la Orden General de Clasificación del 11 de marzo de 1937. No obstante, este autor puntualiza que no debe olvidarse que el fenómeno concentracionario comenzó el mismo julio del año anterior, al inicio de la sublevación militar. Centrarnos solamente en esta clasificación, explicitada sobre todo por parte de las autoridades franquistas, puede incurrir en el error de ver el sistema concentracionario franquista como un mero clasificador de cautivos ante una situación de guerra. Lo cierto es que los campos se presentaron como algo más que un instrumento clasificatorio. La arbitrariedad de la violencia fue a la par de la improvisación y medidas jurídicas *ad hoc* que se fueron instaurando desde 1936. En otras palabras, los campos de concentración fueron lugares donde se combinó una violencia poliédrica: arbitraria (evidenciada en la aleatoriedad de los castigos en los campos), política (dada la fijación en los elementos contrarios al nuevo régimen) e instrumental (a raíz del carácter reeducador y adoctrinador). De este modo, más que meros lugares de criba de prisioneros como consecuencia de contexto bélico, los campos de concentración

³⁹ Javier Rodrigo Sánchez, «Internamiento y trabajo forzoso: los campos de concentración de Franco», *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea* 6 (2006): 6. Para una visión más extensa del fenómeno concentracionario y el sistema de cautiverio franquista, véanse los estudios de Javier Rodrigo Sánchez, *Cautivos: Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947* (Crítica, 2005); Carlos Hernández de Miguel, *Los campos de concentración de Franco: Sometimiento, torturas y muerte tras las alambradas* (Ediciones B, 2019); y Juan Carlos García-Funes, «Espacios de castigo y trabajo forzado del sistema concentracionario franquista», tesis doctoral (Universidad Pública de Navarra, 2017).

⁴⁰ Hernández de Miguel, *Los campos de concentración de Franco*, 71.

se erigieron como la herramienta perfecta de la represión franquista en la retaguardia. Una represión que se nutría de realidades sociales heterogéneas.⁴¹

De nuevo con el contexto insular canario, el campo de concentración de La Isleta en la capital grancanaria que llegó a albergar a 1200 reclusos, siendo sustituido en 1937 por el del Lazareto en Gando, y la prisión de Fyffes en Santa Cruz de Tenerife, con 4000 presos durante los primeros doce meses, constituyeron los ejemplos por antonomasia de las características descritas: funcionamiento antes de las primeras regulaciones (Orden General de Clasificación e Inspección de los Campos de Concentración de 1937), arbitrariedad de la violencia y lugares de represión y eliminación de los opositores políticos. La gran cantidad de detenidos durante las primeras semanas del golpe de Estado obligó a la creación, a marchas forzadas, de los campos citados. El desbordamiento de las prisiones y centros de reclusión quedó pronto patente. Solo en Gran Canaria hubo unos 3000 detenidos el 23 de julio.⁴²

Estos espacios de reclusión estaban compuestos por prisioneros no combatientes a diferencia de otros campos del territorio sublevado.⁴³ El fenómeno concentracionario no fue el único en manifestar la irrupción de la violencia política en la retaguardia canaria. Así, varios focos de resistencia se sucedieron en las islas que, aunque modestos en comparación con otras zonas, dejaron una impronta reseñable en el desquite de la sublevación militar. Lugares como Vallehermoso en la Gomera, la resistencia de una semana en La Palma, en Santa Cruz de Tenerife o en Arucas representaron los casos más emblemáticos de la oposición insular. Alrededor de 1200 personas fueron ejecutadas o desaparecidas en todo el archipiélago (se incluyen en esta cifra los muertos en campos de concentración alemanes durante la Segunda Guerra Mundial). Esta dinámica de ejecución y desaparición era llevada a cabo por las denominadas «brigadas del amanecer», integradas por falangistas y guardias municipales. Igualmente partícipes de la represión y ejecución violenta fueron Acción Ciudadana, la propia Falange y la Guardia Civil.⁴⁴ Todo ello bajo la connivencia de las autoridades y la población de las diversas localidades. Este colaboracionismo dejó entrever también el carácter personal de la violencia ejercida. Esto es, la combinación de una violencia política como una violencia que

⁴¹ Javier Rodrigo Sánchez, «Vae victis! La función social de los campos de concentración franquistas», *Ayer* 43 (2001): 186.

⁴² Salvador González Vázquez y Sergio Millares Cantero, «Los campos de concentración en Canarias», en *La represión franquista en Canarias*, coord. Aarón León Álvarez (LeCanarien, 2015), 216-217.

⁴³ González Vázquez y Millares Cantero, 221.

⁴⁴ Recientemente ha sido publicada una monografía sobre el papel de la Guardia Civil en el proceso de represión y guerra antipartisana en España donde se revela que la Guerra Civil se prolongó más allá de la clásica cronología de la guerra (1936-1939). Véase Arnau Fernández Pasalodos, *Hasta su total exterminio: La guerra antipartisana en España, 1936-1952* (Galaxia Gutenberg, 2024).

respondía en muchos casos a ajustes de cuentas personales entre los locales. Pozos y fosas comunes eran los lugares en los que eran depositados los detenidos (vivos o fusilados).⁴⁵

La vida en estos contextos de cautiverio y represión se caracterizó por su crudeza. Obligados a levantarse a las seis de la mañana para pasar revista, los presos eran agrupados por chabolas, tiendas precarias que acogían a un número sobrepasado de reclusos. Además de las diversas torturas, castigos y vejaciones, en muchos casos arbitrarias y ejecutadas por los denominados «cabos de vara» (presos encargados de la vigilancia de sus compañeros), los cautivos eran obligados a realizar todo tipo de trabajos forzados, en ocasiones sin ninguna finalidad concreta, junto al adoctrinamiento pertinente (desfiles, saludos y cánticos falangistas que no podían ser eludidos so pena de castigo físico). La malnutrición y las condiciones insalubres de habitabilidad, parcialmente mejoradas en el Lazareto de Gando, fomentaban la extensión de enfermedades.⁴⁶

Las memorias, recientemente publicadas, de Antonio Junco Toral, hermano del diputado socialista José Antonio Juco Toral, reflejaron de primera mano el contexto concentracionario de La Isleta, Fyffes y el Lazareto de Gando. Funcionario del Cabildo Insular de Gran Canaria, la figura de Junco Toral encarnó un ejemplo de entre tantos de los isleños que pretendían modernizar las instituciones y sociedad archipelágicas al calor del periodo republicano. Desde su detención en julio de 1936, Junco Toral comenzó su periplo por los campos citados, incluyendo también su paso por el Hospital de San Martín. Sus memorias fueron escritas «en caliente» desde finales de 1930, como el propio excautivo reveló *a posteriori* y siempre con el temor de que estas fueran incautadas. Antes de relatar sus memorias, el autor predispone al lector enfatizando las brutales condiciones a las que fue sometido, junto a otros, durante su reclusión. Ensambla, en último término, sus experiencias con una visión de sufrimiento, configurando su sentido e instrumentalizándolo, y liquidación de ideales de progreso:

[Al lector] Verás pasar sufrimientos, penas, dolores soportados por los hombres demócratas de estas islas, también percibirás un largo desfile de vidas ofrecidas al holocausto de la libertad. De nada serviría el temerario afán mío y las tragedias vividas por todos, si tú, lector, pasas por este libro sin pararte a pensar en todo lo que ha costado el que tú y tus hijos llegaran a tener sosiego, justicia y libertad.⁴⁷

⁴⁵ Antonio M. Jiménez Medina, Alicia de J. Hernández Padrón y Juan M. Zamora Maldonado, «Los pozos de los desaparecidos durante la represión franquista de 1937 en Arucas», en *XVII Coloquio de Historia Canaria-Americana* (Cabildo Insular de Gran Canaria, 2008), 1089-1092. Para una visión topográfica de los pozos en las islas, véase <https://www.gobiernodecanarias.org/justicia/memoriahistorica/mapa/mapa-fosas.html>.

⁴⁶ González Vázquez y Millares Cantero, «Los campos de concentración en Canarias», 219-220.

⁴⁷ Junco Toral, *Héroes de chabola*, 65.

No obstante, a pesar del apesadumbrado filtro en la transmisión de sus vivencias, Junco Toral expone con precisión y claridad los pormenores rutinarios del fenómeno concentracionario insular y la anatomía de la violencia que en este se daba, cuestiones de difícil aproximación mediante otras fuentes.⁴⁸ Así, Junco Toral remarca su posición de testigo carnal en todas experiencias de violencia arbitraria y castigo de las que fue partícipe. Una violencia que era sobrellevada mediante la resignación, la tristeza y el desengaño de los ideales profesados por la «Nueva España»:

Todos vimos, más de una vez, matar a palos a un preso. Todos vimos de continuo, con nuestros propios ojos, robar a los pobres presos remesas que les hacían sus familiares. El constante mentir, cínico, en acusaciones falsas, judiciales y administrativas. El vilipendiar a nuestras esposas. Y toda esta negación de obligación cristiana mantenida por la cuadrilla directiva [del campo de La Isleta], representante del poder super estatal, la aplicaban con hipócrita y grosera ironía, en nombre de Dios y la Patria. ¿Qué sería la civilización occidental? [...] Creía que toda civilización es progreso, amor a la cultura, refinamiento del espíritu, tributo rendido al arte, y la ciencia, elevación del sentimiento, mejoramiento social, enaltecimiento de la inteligencia, práctica de una moral, ejercicio de una religión, aliento de un ideal [...] El servilismo y la esclavitud eran el único sometimiento que admitían los que nos hablaban en sus discursos de la civilización occidental.⁴⁹

No faltaron tampoco en las evocaciones de Junco Toral la dignificación de las víctimas de la violencia concentracionaria. En efecto, el heroísmo no se presenta solamente como un arquetipo para configurar las experiencias de los combatientes, sino que también tiene cabida en un amplio espectro social durante los contextos bélicos. En este sentido, Junco Toral se apoyaba sobre el fulcro del ideal de héroe, conformado por los valores revolucionarios y democráticos republicanos, para mostrar la considerada encomiable actitud que mantenían algunos prisioneros ante la violencia:

Erguido [Juan González], con el pecho hacia fuera, su cesta a la espalda [cargada con 70 kilos de tierra] y mirar sereno, era todo un símbolo, hasta su edad, 17 años, todo impresionaba en él aquella mañana, cuando marchábamos al trabajo [...] Unas frases irónicas de Malacara [apodo para referirse al sargento Ballón] fueron

⁴⁸ Siempre está latente la problemática que presentan las fuentes tradicionales de la disciplina histórica para acercarse a algunas facetas del pasado. La memoria, con todo el proceso crítico que conlleva por parte de los historiadores, se erige como una alternativa para arrojar luz sobre elementos ignotos del pasado como la subjetividad experiencial de un grupo o individuo. Enzo Traverso realiza una clarificadora reflexión sobre ello y utiliza el término de «empatía histórica» como mediador de la compleja relación entre la historia y la memoria. Véase Enzo Traverso, *El pasado, instrucciones de uso: Historia, memoria, política*, trad. Almudena González (Marcial Pons, 2007), 30-32.

⁴⁹ Junco Toral, *Héroes de chabola*, 136.

suficientes para que Juan, sacando fuerzas de la flaqueza, hiciera un largo recorrido sin una duda. Sus vendajes y toda su cara llena de tierra, proclamaban el triunfo del espíritu sobre la vesania servil.⁵⁰

Domingo Valencia era otro de los prisioneros ingresado en el campo de concentración de La Isleta durante 1937. Las rememoraciones de Valencia coinciden en muchas de las vivencias plasmadas por Junco Toral en sus memorias. Partícipe de los trabajos forzosos destinados a la construcción de carreteras en La Isleta, Valencia resalta que a su lado durante la faena se encontraba una «brigada intelectual» (miembros destacados de organizaciones sindicales y políticas de izquierda). A esta brigada pertenecía Juan Rodríguez Doreste, integrante del PSOE y de la logia masónica «Andamana». Valencia recordaba con recelo la figura de Rodríguez Doreste, del cual consideraba que mantenía una actitud arrogante y altanera para con los demás reclusos. En cambio, destacaba la labor de otras figuras ilustradas en lo referido a la instrucción de los presos entre los que el propio Valencia se incluye:

Eso era otra cosa para la clase trabajadora. Siempre estaban con nosotros hablándonos y enseñándonos a hablar porque no sabíamos ni hablar, yo por lo menos era analfabeto completamente.⁵¹

La rutina concentracionaria de Valencia también estaba marcada por la violencia política. En una ocasión, el entrevistado evoca como, al salir una mañana en cumplimiento de los trabajos forzosos, llegó al campo un coche policial. Un coche que era denominado por los presos como «coche de la carne» por transportar este cautivos y cadáveres de estos tras ser fusilados. Del vehículo salió un corpulento hombre de nacionalidad alemana que ordenó traer a tres «cabos de vara» para apalear hasta la muerte a uno de los reclusos. El motivo del homicidio, según Valencia, fue que el apaleado era «de izquierdas».⁵²

Otra de las experiencias sobre el fenómeno concentracionario y carcelario se encuentran en las memorias de Mauro Peña Martín. Fundador del Partido Comunista en el municipio de La Laguna y posterior concejal de Hacienda en el Ayuntamiento del mismo término municipal, Peña Martín fue un claro ejemplo de preso político. Esto se traduce en que todas las experiencias de violencia que vivió como «testigo carnal» fueron filtradas bajo el halo de su convencimiento ideológico. El periplo de Peña Martín se caracterizó por una dilatada experiencia en diversos lugares carcelarios: desde las prisiones flotantes (barcos habilitados como prisiones provisionales y fondeados en Santa

⁵⁰ Junco Toral, 143.

⁵¹ Entrevista a Domingo Valencia, junio de 2012, Archivo de la Memoria Histórica del Gobierno de Canarias [AMHGC].

⁵² Entrevista a Domingo Valencia. Esto es lo que afirma Valencia, pero no hay constancia de la implicación alemana en la represión franquista.

Cruz de Tenerife) pasando por la prisión de Fyffes y la cárcel de La Laguna hasta su deportación hacia África para ser encuadrado en un batallón de soldados trabajadores. Sobre todo, Martín Peña enfatizaba la aplicación aleatoria de la violencia contra los presos sumada también a un origen irracional y sádico:

Los sediciosos se hicieron los duelos absolutos de la provincia; nos encarcelaron y seguidamente no hubo resistencia. Por tanto, al aplicarnos el brutal e inhumano régimen penal lo considero arbitrario y de manifiesta maldad [...] es de destacar, por su manifiesta crueldad y sadismo, la imborrable figura del capitán G. M., militar «Patatero», un tipo fanteche, repulsivo y siniestro que durante su mandato no dio ni un solo momento de tregua a los presos.⁵³

También destacaba la felonía de algunos de sus compañeros de prisión por colaborar con el bando sublevado y traicionar los valores republicanos en aras de agudizar la violencia carcelaria:

El otro personaje, C. P. T., dudoso propagandista de la fe cristiana durante la Segunda República, también al caer preso, fue un servidor incondicional de los sublevados y perjudicó notablemente a toda la población penal.⁵⁴

Otro caso relevante de violencia arbitraria asociada a una violencia política fue la aplicada sobre la figura de Manuel Bethencourt del Río. Médico de formación, Bethencourt del Río combinó su profesión con una activa militancia y vida política. Ejemplo de ello fue su ejercicio de consejero en el Cabildo de Tenerife o la fundación del PSOE tinerfeño. Tras su detención el 9 de agosto de 1936, el informe del comandante jefe del Puesto de la Guardia Civil en Santa Cruz de Tenerife resaltaba de Bethencourt del Río que era «de mala conducta y antecedentes político-sociales [...] se le considera de acción y peligroso creyendo haber perjudicado los intereses del Estado».⁵⁵ La experiencia de represaliado de Bethencourt del Río estuvo marcada por el tránsito en diversos escenarios de cautiverio (prisión flotante *Adeje* y prisión de Fyffes) y cuyo día a día cobró, en lo que a trato violento se refiere, tintes casi idénticos al citado Junco Toral.

Pero las prisiones y campos de concentración no fueron los únicos escenarios donde se desató la violencia. Salvador González Vázquez, en su obra *Los alzados de La Palma durante la Guerra Civil*, analiza la persecución y represión ejercida sobre los isleños palmeros al inicio del golpe de Estado. Al igual que en otros lugares de España, como bien recoge la citada obra de Arnau Fernández Pasalodos, parte de la población

⁵³ Martín Peña, *Sin rencor*, 64-65.

⁵⁴ Martín Peña, 62.

⁵⁵ Informe recogido en González Bethencourt, *El médico de los pobres*, 110.

civil huyó hacia el interior de la orografía. En el caso de La Palma, González Vázquez recoge varios testimonios, en formato diverso, que evidencian que la mayoría de la población que se adentró en el interior de la isla fue para evitar la represión (violencia arbitraria) que sobre ellos iba a recaer. Un pequeño porcentaje de los huidos, sin embargo, escapó a las montañas por motivos ideológicos, esto es, con esperanzas de organizar una resistencia en aras de reestablecer el orden republicano. No obstante, muchos se daban cuenta de las dificultades de organizar una resistencia irregular armada contra los sublevados. Así, por ejemplo, Florisel Mendoza Santos, integrante comunista, aducía que «la resistencia no era posible [...] no encontramos a nadie en los locales. No pudimos organizar nada». Sobre ellos se dio una clara violencia política desde las instancias de la justicia militar. Finalmente, un tercer grupo de evadidos huyó con el objetivo de evitar su encuadramiento militar para ser enviados a los frentes peninsulares.⁵⁶

Pero, como se ha expuesto, los reclusos de los campos de concentración no fueron los únicos testigos carnales y visuales (dentro del colectivo de los no combatientes) de la violencia política desatada en las islas. Este era el caso de una de las maestras dedicadas a la enseñanza primaria en el valle de Agaete. Su testimonio relata cómo a lo largo de 1937 se producían una gran cantidad de desaparecidos. Unos desaparecidos que dejaban, antes de ser trasladados, estelas de la violencia aplicada sobre ellos:

Los sacaban por la noche. Primero los llevaban a la casa del cura [...] y allí les pegaron unas palizas que al día siguiente se encontraron hasta dientes en el suelo. Me contaron a mí que se encontraban dientes en el suelo. Y eran unos pobres analfabetos que no sabían ni leer ni escribir la mayoría.⁵⁷

Todos los niños integrantes de la escuela de esta maestra, a excepción de tres, se quedaron huérfanos a raíz de la represión ejercida sobre sus progenitores. Especialmente vulnerable también a los procesos de represión política era el colectivo de mujeres. Una represión que fue aplicada por un doble motivo: por pertenecer a organizaciones sindicales o agrupaciones políticas afines al Frente Popular y por estar emparentadas con los varones represaliados. Así, muchas de ellas sufrieron los mismos castigos que sus homólogos masculinos (encarcelamientos, desapariciones y ejecuciones) con la salvedad de que no se reconocía oficialmente la organización de fusilamientos de estas. Por otro lado, el escarnio público y vejaciones varias estuvieron igualmente a la orden del día (ingesta de aceite de ricino, palizas, cabezas rapadas, limpieza de las calles y baños públicos). La debilidad de este colectivo se vio acrecentada por el impedimento de organización con otras mujeres. A diferencia de las zonas y frentes peninsulares, las mujeres de la

⁵⁶ González Vázquez, *Los alzados de La Palma*, 34, 92. El testimonio de Florisel Mendoza Santos está recogido en González Vázquez, 37.

⁵⁷ Entrevista a RHA (nombre abreviado por deseo de la propia entrevistada), octubre de 2012, AMHGC.

retaguardia canaria no tuvieron la posibilidad de movilizarse en torno a organizaciones como Mujeres Libres o la Agrupación de Mujeres Antifascistas (creada a partir del Partido Comunista).⁵⁸

Estas medidas estaban acompañadas con las penurias materiales que soportaron las mujeres que, tras la detención de sus maridos, padres o familiares varones en general, tuvieron que hacer frente a las necesidades diarias y domésticas en solitario. En esta comprometida situación económica se encontraba la madre de Rosa Morales Ruiz. Tras ser su padre apresado y su tío fusilado, la madre de Morales Ruiz tuvo que buscar el sustento mediante trabajos de costura y la ayuda que le ofrecía su propia madre (abuela de Morales Ruiz).⁵⁹

De entre la topología de la violencia física y arbitraria ejercida sobre las mujeres se encontraban también con abundancia los registros domiciliarios. Luana Studer Villazán ha publicado una obra reciente sobre la represión llevada cabo sobre las mujeres en el municipio tinerfeño de La Laguna. En efecto, a través del análisis de varios testimonios orales de represaliadas, Studer enfatiza cómo la entrada a la fuerza a las casas de estas mujeres, emparentadas con los varones represaliados, fue una herramienta habitual de amedrantamiento.⁶⁰ De igual forma, este autor destaca la importancia de la violencia sexual que se produjo sobre el colectivo femenino. No obstante, tanto Studer como la historiadora Yanira Hermida Martín revelan la dificultad de rastrear este tipo de violencia por la escasez de fuentes y por la vergüenza que pesaba en la memoria de las propias víctimas en relación con su entorno social.⁶¹ Este soslayo no significa que no se hayan producido numerosos casos de violencia sexual; en todo caso, tal y como afirman estos autores, la falta de investigaciones recientes delata un campo aún por explorar no solo en el municipio lagunero, sino en todo el archipiélago.

Por otra parte, la experiencia de cautiverio político sobre civiles no era la única que se daba entre la sociedad canaria. En efecto, la población insular también fue partícipe directo de la reclusión y trabajo forzoso militarizado en los denominados Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores (BDST). Destacó en el archipiélago la labor realizada por el Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores Penados (BDSTP) n.º 91 en Tenerife. Segundo Ángel Fernández Tijera rememora cómo se había escapado del pelotón de fusilamiento en Santander (las ejecuciones eran cometidas en el cementerio de Ciriego).⁶² Después de ser capturado nuevamente lo enviaron a Canarias para

⁵⁸ Teresa González Pérez, «Mujeres republicanas y represión en Canarias (1936-1939)», en *XIV Coloquio de Historia Canario Americana* (Cabildo Insular de Gran Canaria, 2000), 1763-1768.

⁵⁹ Entrevista a Rosa Morales Ruiz, septiembre de 2012, AMHGC.

⁶⁰ Luana Studer Villazán, *Voces silenciadas: La represión franquista sobre las mujeres en La Laguna* (LeCana-rien, 2023), 89-100.

⁶¹ Studer Villazán, *Voces silenciadas*, 101-102; Yanira Hermida Martín, «Mujeres y represión política: las rojas de la prisión provincial de Santa Cruz de Tenerife», en *XXI Coloquio de Historia Canario-Americana*, coord. Elena Acosta Guerrero (Cabildo Insular de Gran Canaria, 2016), 9.

⁶² Entrevista a Segundo Ángel Fernández Tijera, julio de 2012, AMHGC.

encuadrarlo en el batallón mencionado. Los trabajos a los que estuvo sometido Fernández Tijera junto con el resto de los integrantes del batallón, además de las duras condiciones diarias de maltrato y malnutrición, fueron los de la construcción de carreteras que conectaron los dos extremos de la isla.⁶³

Ejemplo también en el ingreso de otro BDST lo representó el caso del excombatiente republicano Félix Martín de León. Concretamente, este fue alistado en el BDST n.º 1, que estaba destinado a la construcción de los dispositivos defensivos e infraestructuras en el Campo de Gibraltar. Pero antes de estar encuadrado en el batallón, Martín de León pasó por dos experiencias de reclusión previas. La primera se produjo cuando huyó a Francia tras la finalización de la Guerra Civil. En el país galo fue internado en el campo de refugiados, en la práctica un campo de concentración, de Argelès-sur-Mer. Durante su estancia, tanto Martín de León como otros refugiados eran contratados por empresarios franceses que iban a los campos en busca de mano de obra.⁶⁴

Esta dinámica se mantuvo hasta la invasión alemana de Francia, momento en el que Martín de León retornó España atravesando la frontera por Portbou. Tras ser apresado por la Guardia Civil fue enviado al campo o depósito de reclusión de Reus, Cataluña.⁶⁵ Fue clasificado en la categoría de contrario al régimen pero con esperanzas de ser reeducado, por lo que Martín de León fue encuadrado finalmente en el BDST n.º 1. Este batallón estaba emplazado en el Puerto de Bolonia, en Punta Paloma y en Punta Carnero (Campo de Gibraltar). Martín de León estuvo destinado a los trabajos en Sierra Carbonera. Este lugar era una zona elevada en la retaguardia de la Línea de la Concepción. Por tanto, Sierra Carbonera se constituyó como lugar de apoyo en la edificación de centros de resistencia (fortines, puestos de vigilancia, nidos de ametralladora, galerías y túneles).⁶⁶ En todo caso, Martín de León acabó siendo licenciado por inutilidad a raíz de una infección ocular. Estuvo desde el 17 de mayo de 1941 hasta el 2 de octubre de ese mismo año encuadrado en el batallón. Posteriormente fue puesto libertad condicional teniendo que personarse periódicamente ante las autoridades militares lanzaroteñas.⁶⁷

⁶³ Para mayor detalle de las labores y condiciones del BDSTP n.º 91, véase Luana Studer Villazán *et al.*, «Esclavos de Franco en Canarias. El Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores Penados 91», en *La represión franquista en Canarias*, coord. Aarón León Álvarez (LeCanarien, 2015), 293-322. De igual modo, sobre el BDSTP n.º 91 existe un estudio reciente de Luana Studer Villazán, *Atrapados en sal y fuego: El 91 Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores Penados en Tenerife* (Cabildo de Tenerife, 2023).

⁶⁴ Entrevista a Félix Martín Méndez (primogénito de Félix Martín de León), 15 de enero de 2023.

⁶⁵ «Expediente Personal del Soldado Trabajador Félix Martínez [Martín] de León», 17 de mayo de 1941, caja 30.3363, expediente 88.989, Archivo General Militar de Guadalajara.

⁶⁶ José Manuel Algarbani Rodríguez, «La represión de posguerra en el Campo de Gibraltar: Los Barrios (1939-1942)», *ALMORAIMA: Revista de Estudios Campogibraltares* 45, (2016): 45.

⁶⁷ Entrevista a Félix Martín Méndez; «Expediente Personal del Soldado Trabajador Félix Martínez [Martín] de León».

Okinawa: escenario de vanguardia en la militarización de la población civil

Los casos expuestos hasta ahora representan una porción del tipo de violencia acaecida en Canarias sobre la población civil. Una violencia que cobró una fuerte impronta política, arbitraria e instrumental como ha quedado retratado. La posición de retaguardia del archipiélago canario influyó en gran medida en el despliegue de esta tipología de violencia. Por su parte, y adelantado una de las principales diferencias, Okinawa se situó en primera línea de batalla durante la Segunda Guerra Mundial. Ello provocó que la violencia ejercida sobre su población fuera más directa y militarizada que en Canarias. Las víctimas mortales okinawenses reflejan materialmente esta diferencia: 140 000 civiles, una tercera parte de la población.

En este sentido, el escenario de vanguardia okinawense se caracterizó por revelar diversos tipos de violencia: una violencia sexual,⁶⁸ una violencia militarizada, expresada en el propio acto homicida que debían ejecutar o padecer las milicias locales movilizadas, y una violencia instrumental. Así, la violencia sexual tuvo su máxima expresión en el fenómeno de las *comfort women* o mujeres de consuelo. El sistema de las *comfort women* fue, en esencia, una red de explotación sexual instaurada oficialmente por el Ejército Imperial Japonés en aras de evitar los desmanes y tropelías que los soldados ejercían sobre la población civil de los territorios ocupados. El resultado fue más bien el contrario. Lejos de reprimir estas conductas entre la tropa se agudizaron aún más. Autores como Tanaka Toshiyuki, Yoshimi Yoshiaki o Caroline Norma han analizado profusamente este sistema de prostitución que fue desplegado a lo largo y ancho del imperio apoyándose en varios testimonios de las víctimas.⁶⁹

Okinawa no fue ajena a esta vorágine de violencia sexual. Alrededor de 130 burdeles o centros de consuelo se establecieron en la prefectura hasta 1945. Además, se movilizó un millar de adolescentes coreanas de entre 14 y 20 años para ejercer en estos centros, siendo las okinawenses una minoría. Las mujeres coreanas y chinas representaban los mayores porcentajes en la extracción de mujeres de consuelo por parte del Ejército Imperial para encuadrarlas en las redes de prostitución. Uno de los trabajos más recientes que analiza el fenómeno de las *comfort women* en Okinawa es el de Yushin Hong.⁷⁰

⁶⁸ Una de las obras relativamente recientes en abordar de manera sistemática la violencia sexual ha sido *Rape: A history from the 1860s to the present* (Virago, 2007) de la ya mencionada Joanna Bourke. Del mismo modo, en el libro citado de Julián Casanova Ruiz se realiza un recorrido de la violencia sexual perpetrada en Europa a lo largo del siglo XX.

⁶⁹ Toshiyuki Tanaka, *Japan's Comfort Women: Sexual slavery and prostitution during World War II and the US occupation* (Routledge, 2003); Yoshiaki Yoshimi, *Esclavas sexuales: La esclavitud sexual durante el Imperio Japonés*, trad. María Alonso y David Paradela (Ediciones B, 2010); y Caroline Norma, *The Japanese comfort women and sexual slavery during the China and Pacific Wars* (Bloomsbury, 2016).

⁷⁰ Yushin Hong, "Comfort stations" as remembered by Okinawans during World War II (Brill, 2020).

Sobre la posición que ocuparon las mujeres okinawenses en esta red de prostitución forzada y militarizada, Caroline Norma puntualiza que no se le ha dado la importancia que se merece. Dicha omisión se debe, según la autora, a dos motivos: porque tradicionalmente se ha encuadrado a las okinawenses en el proceso de prostitución legal y previo al establecido por el Ejército imperial y porque muchos investigadores apuntan que el flujo del tráfico sexual fue decayendo hacia el final de la guerra. Si bien es cierto que cuantitativamente las okinawenses representaron un grupo minoritario en el sistema de las *comfort women* (alrededor de unas 500), la estructura de prostitución civil anterior fomentó que muchas mujeres fueran encuadradas en los burdeles y casas de consuelo del Ejército, sumado también a un número indeterminado de mujeres japonesas procedentes de Kyushu. Del mismo modo, y rebatiendo la segunda premisa, fue precisamente a partir de 1944 cuando se intensificó la red de prostitución militarizada y cuando más casas de consuelo estuvieron operativas en Okinawa hasta el final de la guerra (implementadas mayormente en el distrito de Tsuji en Naha). Muchos de los establecimientos eran locales o casas privadas aprovechadas del sistema de prostitución anterior y que estuvieron luego bajo el control del Ejército.⁷¹

Por otro lado, los propios okinawenses, incluyendo a las autoridades prefectorales, no vieron con buenos ojos la instauración de los burdeles militares y todo lo que ello implicaba en la isla. El gobernador de Okinawa, Izumi Shuki, protestó formalmente ante las autoridades militares. Desde su perspectiva, la propagación de las casas de consuelo para «aliviar» al personal castrense solo conllevaría el deterioro del orden y la salud pública. Izumi también remarcaba la humillación que soportaban los okinawenses respecto a esta situación. Los burdeles militares corroboraban el trato y consideración colonial en la praxis que recibía la prefectura.⁷² La insalubridad (abundancia de profilácticos desechados en los espacios públicos) y las condiciones generales de los burdeles (largas colas de soldados en las calles) se dejaban sentir fuera del propio distrito de Tsuji. Los establecimientos situados cerca de lugares residenciales como en la isla de Miyako o en la villa de Ginowan eran algunos casos reseñables donde afloraba el resentimiento de la población local.⁷³

Pero la violencia sexual no era la única agresión que experimentaban las mujeres de consuelo en Okinawa. Kawasaki Seigo, estudiante de secundaria y encuadrado en el Tekketsu Kinnōtai (Cuerpo Imperial de Hierro y Sangre)⁷⁴ con 17 años, recordaba la ejecución de una mujer acusada de espionaje. La policía militar japonesa (*kempeitai*) trajo a la citada mujer rasurada al refugio antiaéreo donde se encontraba Kawasaki. Allí, reunieron a una veintena de personas, entre las que se incluían cuatro o cinco

⁷¹ Norma, *The Japanese comfort women*, 155-156, 160.

⁷² Hong, *Comfort stations*, 86-87.

⁷³ Norma, *The Japanese comfort women*, 162-163.

⁷⁴ Los *Tekketsu Kinnōtai* era un cuerpo de tropa auxiliar compuesto por estudiantes varones en su mayoría de entre 14 y 17 años.

esclavas sexuales coreanas. Para escarnio público (violencia instrumental), la *kempeitai* obligó a las mujeres coreanas ejecutar, mediante bayoneta, a la presunta espía. Kawasaki evoca con detallismo el ensañamiento que se produjo en la ejecución con la posterior arenga de la policía militar para aleccionar al resto del grupo.⁷⁵

Cualquier pretexto era válido para ser acusado de espionaje. Así lo relata Nakamoto Masako. Nakamoto, con tres años y medio, y su familia huyeron hacia las montañas cuando desembarcaron los estadounidenses. La escasez de alimentos era tan aguda que tuvieron que sacrificar a un caballo que llevaban con ellos. En una ocasión, la familia de Nakamoto junto a otros civiles presenciaron cómo un grupo de soldados japoneses ejecutaban a locales tras ser llamados a reunión. La propia Nakamoto fue herida por la metralla de una granada. De igual modo, varios okinawenses fueron acusados de ser espías, entre los que se encontraba el padre de Nakamoto, y automáticamente asesinados. Nakamoto achaca esta violencia al estado de inanición en el que se encontraban los soldados y el resentimiento de estos para con los civiles por las provisiones que estos poseían. Proliferaba, en última instancia, una violencia arbitraria.⁷⁶

Pero los okinawenses no encontraban la muerte solo mediante la ejecución directa de los soldados japoneses. El adoctrinamiento y la instrumentalización de los civiles en aras de sacrificarse por el imperio (era habitual que a los civiles se les facilitaran grandas de mano) estuvieron muy presentes durante la campaña. Oshiro Isao había permanecido hasta principios de junio junto a su familia y otras más en uno de los refugios antiaéreos en el distrito de Maekawa. Cuando las tropas norteamericanas llegaron al refugio e instaron a los civiles a rendirse, una mujer reunió a otras personas para detonar las granadas que portaban (siete de ellos se inmolaron).⁷⁷ Cuando los planes de suicidios colectivos fallaban en los momentos de rendición, los soldados japoneses ejecutaban directamente a los okinawenses. Yogi Seiji recuerda cómo presenciaron varios suicidios y cómo él mismo estaba dispuesto también a sacrificarse:

Después del día 23, ya no teníamos comida y nos mantuvimos ocultos tras las rocas que estaban en la parte de abajo del acantilado. Pensábamos que no teníamos otra opción que suicidarnos, pero esperando matar al mayor número de enemigos posible si de todas maneras íbamos a morir, traté de trepar el acantilado y atacar al enemigo [...] Cuando llegué arriba del acantilado, había muchos soldados estadounidenses blandiendo sus fusiles [...] Pensando que aquello no pintaba bien, regresé temporalmente por el acantilado. Al día siguiente, intenté volver a trepar, pero estaba ya muy débil y casi no pude hacer ni la mitad del camino.⁷⁸

⁷⁵ Testimonio de Kawasaki Seigo, AMCPPO.

⁷⁶ Testimonio de Nakamoto Masako, AMCPPO.

⁷⁷ Testimonio de Oshiro Isao, AMCPPO.

⁷⁸ Testimonio de Yogi Seiji, AMCPPO.

Yogi resalta que tiempo después se acercaron unos dragaminas estadounidenses a la costa para, mediante megafonía, ofrecer la rendición a todos los que ahí se encontraban. Los soldados japoneses dispararon por la espalda a todos los que se habían adentrado en la mar para claudicar.⁷⁹ El miedo que sentía la población okinawense hacia el Ejército japonés era generalizado por este tipo de prácticas de violencia. Unas prácticas que algunos okinawenses atestiguaron cuando se alistaron como soldados para participar en las campañas de China a finales de 1930. Motonaga Shoken recalca cómo un grupo de jóvenes de la isla de Kume se había enrolado en el Ejército para luchar en China. Las tropelías que estos presenciaron durante la campaña les causaron una gran conmoción. Así, al regresar a Okinawa, estos excombatientes estaban más atemorizados por los propios soldados japoneses que por los invasores aliados cuando estos desembarcaron en 1945.⁸⁰

Otra de las situaciones más comunes durante la campaña era la de orfandad y mendicidad. Miles de niños huérfanos y civiles errantes deambularon por la isla en busca de asilo. Este fue el caso de Kishaba Shosei y Kamiya Yoko. Esta última había huido con su familia a las montañas de Nesabu donde, tras ser expoliados de sus provisiones por las tropas japonesas, encontraron un refugio subterráneo:

No sé cuánto tiempo pasó, pero un avión rastreador americano nos descubrió y cayó una bomba cerca de nosotros, dejando hechos pedazos a mi madre y a mi hermano menor.⁸¹

El periplo de supervivencia extrema de Kamiya finalizó cuando esta fue hecha prisionera por los estadounidenses. Fue internada en un campo de prisioneros donde interactuó con un *nikkei* (emigrante japonés). La mediación de los japoneses emigrados a Estados Unidos y sus descendientes (*nisei*) encuadrados en las Fuerzas Armadas norteamericanas era bastante común:

Al ser prisioner[a], creo que era un *nikkei* de segunda generación, me dio algo diciéndome «niña come esto», lo rechacé llorando. Entonces este señor abrió la envoltura y se lo comió. [...] Lo comí y era chocolate.⁸²

Una experiencia similar tuvo Kishaba Shosei. Este estuvo deambulando por Okinawa junto a su hermana menor hasta que fueron también capturados por las fuerzas estadounidenses: «nos dejaron entrar a otra cueva de refugio, pero allí también llegaron los

⁷⁹ Testimonio de Yogi Seiji.

⁸⁰ Testimonio de Motonaga Shoken, AMCPPO.

⁸¹ Testimonio de Kamiya Yoko, AMCPPO.

⁸² Testimonio de Kamiya Yoko.

soldados americanos y nos sacaron a todos quemándonos con un lanzallamas». ⁸³ Finalmente, fueron internados en un orfanato como la mayoría de los infantes que eran muchos prisioneros.

Conectando con la movilización de la población para la guerra, a diferencia de los varones adolescentes, las estudiantes okinawenses de secundaria fueron encuadradas dentro de los cuerpos de enfermería del 32.º Ejército. Sin haber recibido una instrucción profunda, el deber de las alumnas para con el imperio pasaba por sanar a los heridos del Ejército japonés. Establecido en mayo de 1944, el Hospital Militar de Okinawa estuvo bajo la dirección del cirujano y teniente coronel Bunkichi Hiroike. Mientras los servicios de cirugía estaban situados en el Hospital de Saiseikai, los centros de enseñanza secundaria albergaban el resto de las áreas. Fueron los casos de medicina interna y enfermedades infecciosas emplazados en el Instituto de Kainan. Por su parte, los barracones de los ingresados estaban dispuestos en el 22.º Instituto Prefectoral. ⁸⁴

Miyagi Michiko había sido reclutada como enfermera con 19 años. Durante su ejercicio en el cuerpo, fue asignada a diversos destinos como el hospital de campaña de la 62.º División, localizado en un refugio antiaéreo, o en el frente de batalla en Urasoe en la meseta del monte Kakazu, lugar de fuertes enfrentamientos. Miyagi resalta la precariedad de medios con los que contaban durante su servicio y la interminable cantidad de heridos que se acumulaban para ser tratados. Remarca también las condiciones insalubres del hospital de campaña, sin ventilación, con altas temperaturas y humedad, donde los ingresados se infectaban fácilmente y presentaban severas fiebres. Pero, sin duda, una de las dinámicas frecuentes en la atención hospitalaria era la marginación a la que eran sometidos los combatientes okinawenses:

Decían: «Teniente tal y tal, señor, trajimos al teniente de tal de esta y aquella unidad». Informaban así al cirujano del Ejército, el cual respondía que lo había entendido. Si traían a alguien de la guardia local de Okinawa, decía: «Déjenlo ahí». [...] Ni siquiera les dejaban entrar en el refugio. ⁸⁵

Ciertamente, la discriminación hacia la población local no era la única vejación que cometían las unidades sanitarias, especialmente los oficiales provenientes de Japón. Fukuyama Haru, estudiante y enfermera del hospital de campaña de la unidad Tama, fue testigo de la ejecución de dos ancianos acusados de ser espías. Estos no sabían hablar japonés y, al dirigirse a Fukuyama en la lengua local para venderle batatas y azúcar, el doctor de su unidad mandó su asesinato. Fukuyama también enfatizaba su escasa

⁸³ Testimonio de Kishaba Shosei, AMCPPO.

⁸⁴ Mark Ealey y Alastair McLauchlan, eds., *Descent into hell: Civilian memories of the Battle of Okinawa* (Merwin Asia, 2014), 78.

⁸⁵ Testimonio de Miyagi Michiko, AMCPPO.

formación en enfermería y estando en segundo curso de secundaria le fue expedido un certificado de aptitud, junto al resto de sus compañeras, para que pudiera ingresar como enfermera en las diversas unidades del 32.º Ejército. Otra de las prácticas más traumáticas que recuerda Fukuyama fue cuando su superior médico le ordenó suministrar cianuro de potasio a diversos pacientes y también a la propia tropa y unidad sanitaria. Fukuyama se negó y huyó hasta ser interceptada por los estadounidenses y recluida en un campo de prisioneros.⁸⁶

Conclusiones

Como conclusión debemos remarcar una serie de reflexiones finales. Ello deriva directamente con establecer también los límites de este trabajo. Así, no se ha pretendido realizar un exhaustivo análisis cuantitativo de las víctimas civiles en Canarias y Okinawa. Más bien, se ha querido realizar una aproximación cualitativa a las experiencias de algunas de ellas, en calidad de «testigos carnales», para compararlas entre sí. Por tanto, es conveniente enfatizar nuevamente la relevancia de las similitudes y divergencias en las investigaciones comparadas. Una de las evidentes similitudes, y partiendo del marco de referencia expuesto por los citados teóricos de la violencia, fue que tanto en Canarias como en Okinawa se desplegaron durante las décadas analizadas férreos marcos de «violencia sistémica, simbólica u objetiva». La instalación de regímenes militaristas y autoritarios tanto en España como en Japón da cuenta de ello y la perpetración de experiencias y diversas tipologías de violencia no fue más que un subproducto (violencia subjetiva) de estas estructuras político-sociales.

Sin embargo, la primera gran diferencia radica en el propio punto de partida del que despegaron ambos archipiélagos en sus respectivas contiendas. Mientras Canarias se situó rápidamente bajo la órbita y control sublevado al inicio de la Guerra Civil (exceptuando los cortos focos de resistencia iniciales en algunas zonas), Okinawa se erigió como primera línea defensiva en los momentos de mayor retroceso del expansionismo nipón. Pero que el archipiélago español se encuadrara primigeniamente en la retaguardia sublevada no fue un impedimento para que se desataran diversas formas de violencia. Testigos de esta fueron muchos de los represaliados de la sociedad civil canaria que, mediante una topología casi infinita de la violencia, experimentaron la dureza de ser la retaguardia del frente. Los testimonios escogidos en este trabajo dan cuenta de ello.

Que se produjeran dinámicas de violencia en las islas atlánticas no significó que estas cobraran la misma intensidad y forma que las llevadas a cabo en Okinawa. En efecto, la ausencia de frentes de batalla en Canarias dio paso a que se gestaran diversos tipos de violencia como se ha remarcado. En primer lugar, y con mayor preeminencia, quedó patente una violencia política manifestada en la represión aplicada contra los

⁸⁶ Testimonio de Fukuyama Maru, AMCPPO.

desafectos al nuevo régimen (ejecuciones, desapariciones, detenciones e internamientos en campos de concentración y presidios). Unos desafectos que estaban encarnados en figuras políticas, sindicales y en los allegados de estos, especialmente fue relevante el caso de las mujeres que mantuvieron algún tipo de relación con los represaliados. Seguía de la violencia política sobresalía también una violencia arbitraria e instrumental. Así, fue perentorio reeducar y adoctrinar a los opositores que no habían pasado por el cañón de los fusiles. La aleatoriedad de los castigos físicos bajo cualquier pretexto (pazas, trabajos forzados, malnutrición y condiciones de vida insalubres) estaban a la orden del día en realidades destacadas como los campos de concentración, prisiones, los batallones de soldados trabajadores e incluso en la vida rutinaria de colectivos como las mujeres (violencia arbitraria, violencia vicaria e instrumental y violencia sexual en menor medida).

Por su parte, y como ha quedado señalado, la disposición de Okinawa como el último gran campo de batalla japonés puso de relieve con claridad las caras de la violencia generada. De este modo, la violencia militarizada se erigió como una de mayor impacto en las vidas de la población insular. Además de la movilización de los combatientes okinawenses en la Guardia Nacional (Boeitai), otros grupos sociales como los estudiantes, sin importar su género, también fueron impelidos para ayudar a la defensa de la isla. La organización de los Tekketsu Kinnōtai y los cuerpos de enfermeras conllevó que la población más joven de la isla fuera arrastrada igualmente a los frentes de combate. En este sentido, hay una clara similitud con el caso de Canarias. Y es que esta violencia militarizada, sin llegar al extremo de su evidencia en los frentes de batalla, se vio materializada en los batallones de soldados trabajadores. De hecho, gran parte de sus integrantes provenían de la captura de excombatientes republicanos. Así fue el caso del citado Félix Martín de León. En todo caso, las duras labores de estos cuerpos de milicia okinawense se asemejaban fielmente a las de los soldados trabajadores canarios. En otra posición de violencia, en este caso sexual, se encontraron las mujeres que fueron prostituidas bajo la gestión oficial y al servicio del Ejército Imperial. Aunque no fuera, desde un punto de vista cuantitativo, tan fehaciente la violencia sexual ejercida sobre las mujeres canarias de los represaliados, ello no resta la pertinencia de la comparación. Efectivamente, la citada violencia sexual junto con la arbitraria e instrumental fueron constantes en la vida de las mujeres canarias que, en cierto modo, quedaron replicadas en la vida de las mujeres okinawenses.

En todo caso, la población general de Okinawa fue sometida directa o colateralmente a la violencia militar que se desencadenaba en combate. El aniquilamiento de un tercio de esta o los miles de huérfanos y refugiados que se abrían paso a través de montañas de cadáveres, tal y como recordaban muchos supervivientes, eran los resultados más visibles de la violencia citada. Pero el denominador común que experimentaron tanto las milicias estudiantiles como el resto de la población era el fuerte

adoctrinamiento en los valores militaristas, acompañados por constantes vejaciones, a la par de una discriminación e infravaloración de los militares nipones provenientes de otras prefecturas. Se producía, en último término, una dinámica contradictoria al tratar de integrar a los okinawenses dentro del imperio a la vez que se los posicionaba en los márgenes de este. Esta violencia simbólica y retórica era también replicada en el caso de Canarias. En efecto, los valores del nuevo régimen, con claros tintes totalitarios y militaristas, se dejaron notar en la proyección de actores como Falange, la Guardia Civil o Acción Ciudadana, tanto en sus labores persecutorias y represoras como en su ideario.

En suma, a pesar de las notorias divergencias entre Canarias y Okinawa, ambos se erigieron como espacios insulares periféricos donde se instalaron, al igual que en sus territorios metropolitanos, diversas dinámicas de violencias. De este modo, gracias al análisis de las subjetividades de los «testigos carnales» expuestos, con este trabajo se evidencia que ambos espacios insulares albergaron una amplia diversidad de violencias. Una diversidad y taxonomía que no siempre se tiene en cuenta en los trabajos históricos a la hora de analizar los contextos bélicos. Una menor profusión si cabe de territorios periféricos relegados tradicionalmente dentro de los esquemas de la historiografía nacional o internacional.

Declaración de divulgación

El autor no declaró ningún conflicto de intereses potencial.